

Manta, 18 de diciembre del 2013

Señor,
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mi consideración:

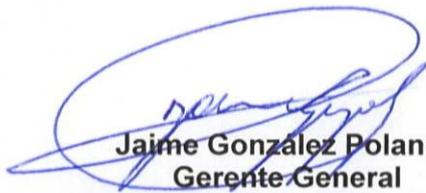
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía PROCESADORA VALLE DELSADE S.A. PROVASA.

CEDENTE:	Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.
CESIONARIO:	Carlos Esteban González-Artigas Loor
No. DE ACCIONES:	Una (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Jaime González Polanco
Gerente General
PROCESADORA VALLE DELSADE S.A. PROVASA.
RUC No. 1791817869001

Manta, 16 de diciembre del 2013

**Señor
Representante Legal
PROCESADORA VALLE DELSADE S.A. PROVASA
Quinindé.-**

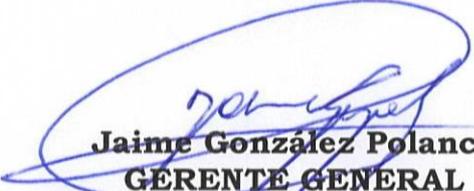
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía PROCESADORA VALLE DELSADE S.A. PROVASA.

CEDENTE:	Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.
CESIONARIO:	Carlos Esteban González-Artigas Loor
No. DE ACCIONES:	Una (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Jaime González Polanco
GERENTE GENERAL**

**Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.
RUC No. 1790300404001
CEDENTE**



**Carlos Esteban González-Artigas Loor
C.C. No. 130476202-2
CESIONARIO**

NOTA DE CESIÓN

Cedo y transfiero a favor de Carlos Esteban González-Artigas Loor, una (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor de US \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), emitida por la compañía PROCESADORA VALLE DELSADE S.A. PROVASA.

Manta, 16 de diciembre del 2013



Jaime González Polanco
GERENTE GENERAL

Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.
RUC No. 1790300404001
CEDENTE



Carlos Esteban González-Artigas Loor
C.C. No. 130476202-2
CESIONARIO